

Entidades empresarias impulsan la destitución de Alejandro López, el juez nicoleño que absolvió a Cabaleyro

Dos presentaciones del Movimiento Empresarial Anti Bloqueos (MEAB) y de otro grupo de pymes solicitan que se analice si el polémico fallo de Alejandro López podría encuadrar en causales de mal desempeño y dar lugar a su remoción. Es una iniciativa similar a la impulsada por el diputado Manuel Passaglia. **Nacional 9**

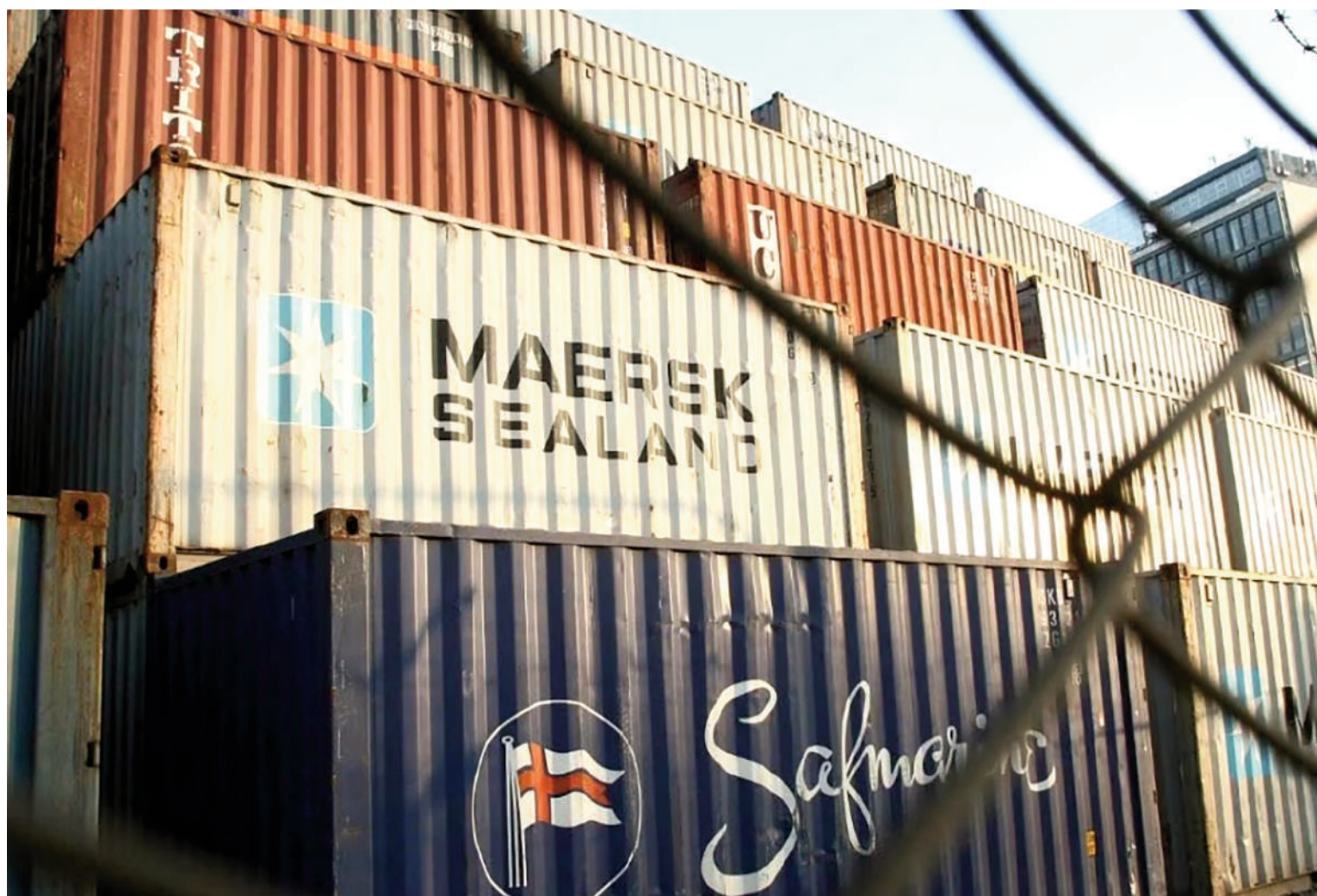
Lunes 19.10.2026 • 16 páginas • Año C • N° 34.309 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **EL RUBRO MÁS PERJUDICADO DETRÁS DE LA METALURGIA Y EL COMERCIO**

La recesión se extiende en San Nicolás: la gastronomía ya es el tercer sector con más despidos en lo que va del año

Como un efecto dominó generado a partir de una marcada retracción en el quehacer metalúrgico, central para las economías de San Nicolás y Ramallo, primero el comercio y posteriormente la gastronomía ingresaron en una dinámica de actividad decreciente. El de bares, restaurantes y comidas a domicilio pasó a ser el tercer sector con más despidos en 2026, con una incidencia del 6,5%. La metalurgia lidera con el 38,8%, seguida por el comercio (15,8%). **En foco 2**



● **METALÚRGICOS ADVIERTEN: IMPORTACIONES DESPLAZAN A LA PRODUCCIÓN NACIONAL**

EL RIGI BAJO LA LUPA. La metalmecánica trabaja con apenas el 35,9% de su capacidad instalada, el nivel más bajo entre los sectores relevados por el INDEC. Desde ADIMRA advierten que el 90% de las importaciones realizadas bajo el RIGI corresponde a productos metalúrgicos y sostienen que buena parte podría fabricarse en el país. En San Nicolás, uno de los principales polos siderúrgicos y metalúrgicos de la Argentina, la discusión impacta de lleno sobre la extensa red de empresas proveedoras. **Local 3**

BAJA DE IMPUESTOS

«Las convicciones no se borran»: los Passaglia reaccionan al tuit borrado de Mauricio Macri

Santiago y Manuel Passaglia publicaron un mensaje conjunto con cuestionamientos al Gobierno nacional. Y destacaron el apoyo del expresidente Mauricio Macri a la gestión de San Nicolás. No obstante, también advirtieron sobre las internas políticas y cuestionaron a los dirigentes que, según señalaron, evitan expresar públicamente sus opiniones por temor a las consecuencias partidarias. **Nacional 8**

UNIONES Y DESUNIONES

En 2026 hay casi tantos divorcios como nuevos matrimonios

Los Juzgados de Familia de nuestra ciudad recibieron desde enero hasta la fecha un total de 270 solicitudes de divorcios. Concretamente, poco menos de 100 expedientes ingresaron en cada una de las dependencias oficiales. En toda la provincia hubo 17.626. En contrapartida, hubo 332 matrimonios en San Nicolás y 30.662 en el conjunto de los 135 distritos. **Local 4**

EL RUBRO MÁS PERJUDICADO DETRÁS DE LA METALURGIA Y EL COMERCIO

La recesión se extiende en San Nicolás: la gastronomía ya es el tercer sector con más despidos en lo que va del año

Como un efecto dominó generado a partir de una marcada retracción en el quehacer metalúrgico, central para las economías de San Nicolás y Ramallo, primero el comercio y posteriormente la gastronomía ingresaron en una dinámica de actividad decreciente. El de bares, restaurantes y comidas a domicilio pasó a ser el tercer sector con más despidos en 2026, con una incidencia del 6,5%. La metalurgia lidera con el 38,8%, seguida por el comercio (15,8%).



En lo que va del año, se produjeron 68 despidos en establecimientos gastronómicos de San Nicolás y Ramallo. ILUSTRACIÓN

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En los nueve meses ya transcurridos del presente 2026, el sector gastronómico es el tercero entre los que más puestos de trabajo perdieron por despidos en San Nicolás y Ramallo. Así se desprende de los registros de la delegación regional del Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires. Esa dependencia oficial en Bolívar 107 de nuestra ciudad tuvo intervención en un total

de 68 casos de despidos de afiliados de la Unión de Trabajadores del Turismo, Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina (UTHGRA), en casi de la totalidad de los casos empleados de bares, restaurantes, emprendimientos de comida a domicilio y salones de fiestas.

Esos 68 casos representan el 6,5% de los 1038 despidos que entre enero y septiembre quedaron asentados en los registros ministeriales. Con esa incidencia, el sector gastronómico es el tercero entre los más perjudi-

cados. En el primer lugar se ubica la actividad metalúrgica con 403 despidos (38,8%), seguido por el comercio, donde las desvinculaciones decididas por la parte empleadora sumaron un total de 164 casos (15,8%).

En el cuarto lugar se ubica el segmento de las trabajadoras de casas particulares (66 despidos: 6,4%). Y en el quinto, la construcción con 34 despidos (3,3%).

En lo que va del año, el tercer trimestre fue el de mayor cantidad de despidos. Entre julio y septiembre

se produjeron 29 desvinculaciones. En el segundo trimestre habían sido 24 y en el primero, 15.

Además, informalidad

Por otra parte, el gastronómico es uno de los sectores de actividad con mayor informalidad en San Nicolás, detrás del servicio doméstico, la construcción y el comercio.

El servicio doméstico registra un 78% de informalidad, siendo históricamente el sector con mayor desprotección laboral.

En la construcción alcanza al 62,2% de trabajadores, sin aportes ni cobertura social debido a la alta rotación y las dinámicas de subcontratación de la actividad.

El comercio, a su vez, presenta un 49,7% de empleo informal, afectando de manera directa a los pequeños locales comerciales de cercanía y almacenes de barrio.

La gastronomía y hotelería se ubica cerca del 45%, impulsado por el trabajo temporario y las jornadas de fin de semana no declaradas.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)



EL RIGI BAJO LA LUPA

La industria metalúrgica advierte por el avance de importaciones que desplazan la producción nacional

La metalmecánica trabaja con apenas el 35,9% de su capacidad instalada, el nivel más bajo entre los sectores relevados por el INDEC. Desde ADIMRA advierten que el 90% de las importaciones realizadas bajo el RIGI corresponde a productos metalúrgicos y sostienen que buena parte podría fabricarse en el país. En San Nicolás, uno de los principales polos siderúrgicos y metalúrgicos de la Argentina, la discusión impacta de lleno sobre la extensa red de empresas proveedoras.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La industria metalúrgica argentina atraviesa uno de sus momentos más delicados y las empresas del sector encendieron una nueva señal de alarma por el avance de las importaciones vinculadas al Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI). La preocupación adquiere especial relevancia en San Nicolás, donde la actividad siderúrgica y metalúrgica constituye uno de los principales motores de la economía y sostiene una extensa cadena de pequeñas y medianas empresas proveedoras.

Los últimos datos oficiales muestran la profundidad del problema. En agosto, la industria argentina utilizó apenas el 58,5% de su capacidad instalada, contra el 59,6% registrado durante el mismo mes de 2025. Sin

embargo, el escenario resulta considerablemente más crítico para la metalmecánica: el sector funcionó utilizando solamente el 35,9% de su capacidad productiva, según informó el INDEC. Eso significa que prácticamente dos tercios de la capacidad que poseen las empresas metalmecánicas permanecieron sin utilizar durante agosto. Un año antes, el indicador alcanzaba el 44,6%, por lo que perdió casi nueve puntos porcentuales en doce meses.

En medio de ese escenario, el presidente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA), Elio Del Re, apuntó contra el impacto que genera el ingreso de productos extranjeros asociados a los grandes proyectos de inversión.

Luego de una reunión entre empresarios y el gobernador bonaerense Axel Kicillof, Del Re puso nú-

meros al fenómeno: "El 90% de las importaciones por RIGI son metalúrgicas". Y agregó que "gran parte de ellas se fabrican o se pueden fabricar en la Argentina".

Según el titular de ADIMRA, actualmente están ingresando alrededor de USD100 millones mensuales de estos productos. "Si nosotros interpolamos eso en los términos de un año, son USD1.000 o USD1.200 millones de dólares", sostuvo.

El planteo empresario apunta al corazón de una de las principales discusiones alrededor del RIGI: mientras avanzan inversiones multimillonarias vinculadas principalmente con petróleo, gas y minería, una parte de los equipos necesarios para esos proyectos llega desde el exterior en lugar de producirse dentro del entramado industrial argentino.

Los datos disponibles muestran que las compras externas asociadas

al régimen se aceleraron durante los últimos meses. Hasta septiembre, las importaciones vinculadas a proyectos RIGI acumulaban unos USD624 millones desde comienzos de 2025. Solamente entre julio y septiembre se concentró el 47,2% de ese monto.

El impacto local

La discusión toca especialmente a San Nicolás por el peso que históricamente tienen la siderurgia y la metalurgia en la estructura productiva local. Alrededor de las grandes plantas industriales funciona una red de empresas dedicadas a estructuras metálicas, montajes, mecanizados, mantenimiento, ingeniería y fabricación de componentes.

En ese entramado, cada equipo o estructura que un gran proyecto compra en el exterior representa una contratación que potencialmente deja

de disputar una empresa argentina, siempre que exista capacidad local para producirlo en condiciones técnicas y comerciales competitivas.

El caso de Sidersa muestra, al mismo tiempo, que el propio RIGI puede tener una cara diferente. La compañía construye en San Nicolás una nueva siderúrgica mediante una inversión de USD300 millones y su proyecto fue incorporado al régimen nacional. La planta prevé producir 360.000 toneladas anuales de varillas y alambros y comenzar la producción comercial a principios de 2028.

La empresa importa la tecnología central de la nueva acería, provista por la italiana Danieli, pero aseguró que decidió recurrir a proveedores nacionales para buena parte de los restantes trabajos y componentes aun cuando el RIGI le otorgaba facilidades para importar.

UNIONES Y DESUNIONES

Casi tantos divorcios como nuevos matrimonios: 332 parejas nicoleñas se casaron en 2026 y 270 se separaron

Los tres Juzgados de Familia de nuestra ciudad recibieron desde enero hasta la fecha un total de 270 solicitudes de divorcios. Concretamente, poco menos de 100 expedientes ingresaron en cada una de las dependencias oficiales. En toda la provincia hubo 17.626. En contrapartida, hubo 332 matrimonios en San Nicolás y 30.662 en el conjunto de los 135 distritos.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A lo largo del año, desde enero hasta octubre, los tres Juzgados de Familia de nuestro distrito recibieron 270 solicitudes de divorcio. El número parece poco, aunque si se compara con la cantidad de matrimonios que hay hasta el momento, 332 casamientos, muestra una clara tendencia hacia evitar este tipo de compromisos. Concretamente en ese ítem, según los datos oficiales a los cuales pudo acceder EL NORTE, el 98,2% de los casamientos fueron entre personas heterosexuales, el 1,5% entre mujeres y el 0,3% entre hombres. De hecho, no es únicamente una situación que atraviesa San Nicolás. Según pudo saber este diario, en toda la provincia de Buenos Aires, hasta el momento, hubo 17.626 divorcios concretos. El Juzgado de Familia N°1 recibió un total de 97 divorcios radicados, el N°2 cerró en 93 y el N°3, en 80. Los números se dividen entre divorcios por presentación unilateral y presentación conjunta.

En el año 2024, el total de divorcios registrados en nuestro distrito fue de 408, mientras que los casamientos que se celebraron en aquella ocasión fueron 563. Otra vez se repite la tendencia que vemos reflejada este año y que se vio al año siguiente. En 2025 hubo 409 casamientos y 300 solicitudes de divorcio. A partir de la modificación del Código Civil en 2015, el único requisito para solicitar el divorcio es la voluntad de al menos uno de los cónyuges. Esto significa que no es necesario el consentimiento mutuo ni justificar las razones de la separación ante la Justicia. Para iniciar el divorcio, se debe presentar el DNI, el acta de matrimonio y, si hay hijos en común, sus partidas de nacimiento. Si falta documentación, puede solicitarse una copia certificada en el Registro Civil.

Concubinatos vs Casamientos

Otra de las cuestiones que desde



ya unos años es tendencia a nivel país es el concubinato o la denominada unión convivencial entre dos personas. Esto se da mucho en parejas jóvenes que en su relación desean estar juntos, pero no llevarlo al matrimonio como tal. En nuestra ciudad, se registró un promedio de 30 casamientos por mes en lo que va del 2026.

El concubinato es la unión de dos personas que conviven de forma marital sin estar legalmente casadas, compartiendo un proyecto de vida en común. Aunque la definición puede variar, generalmente se reconocen como elementos clave la convivencia estable, el deseo mutuo de compartir un futuro y la notoriedad pública de la relación. En Argentina, por ejemplo, para que la unión sea considerada legalmente, se requiere una convivencia mínima de dos años y que

no haya impedimentos legales para contraer matrimonio.

Divorcio exprés

El divorcio exprés es un procedimiento rápido de disolución del matrimonio sin necesidad de invocar causales y en agosto de este año cumplió diez años desde su implementación. Desde la reforma del Código Civil y Comercial en 2015, basta con que uno o ambos cónyuges lo soliciten, presentando un acuerdo sobre temas como alimentos, división de bienes y cuidado de los hijos.

El divorcio exprés está enfocado en resolver aspectos prácticos como la liquidación de bienes y la responsabilidad parental, no en los motivos del divorcio. El convenio regulador es una propuesta que establece acuerdos sobre cuidado de hijos, régimen de visitas,

atribución de vivienda y división de bienes. Si no hay acuerdo, el juez interviene. El divorcio puede ser solicitado por uno o ambos cónyuges. Se debe presentar un convenio regulador, como requisito obligatorio desde el inicio. El juez debe homologar el acuerdo.

Si hay acuerdo, el divorcio puede resolverse en semanas. Si hay desacuerdos, el proceso puede alargarse, pero sigue siendo más rápido que antes de la reforma. En Argentina, si no hay acuerdo en la división de bienes o cuidado de los hijos, el juez interviene para resolver las disputas, sin suspender la sentencia de divorcio.

El divorcio exprés está regulado en los artículos 436 al 445 del Código Civil y Comercial de la Nación. La normativa establece que el divorcio puede ser solicitado por uno o ambos

cónyuges, y que el juez no analizará los motivos que originan la petición.

El enfoque está puesto en resolver cuestiones prácticas como la liquidación de bienes, la atribución de la vivienda y, en caso de que existan hijos menores de edad, la responsabilidad parental. En términos de procedimiento, el artículo 438 indica que, al presentar la demanda de divorcio, los cónyuges deben adjuntar un convenio regulador, que cubre aspectos como los siguientes: el cuidado personal de los hijos; régimen de comunicación; atribución de la vivienda familiar; distribución de bienes comunes.

Si no se logra un acuerdo entre las partes, estas deberán resolverlo en procesos separados; sin embargo, el juez dictará sentencia de divorcio, por lo que el vínculo quedará resuelto.

GO CENTRO MÉDICO SAN NICOLÁS

La importancia del control anual: la medicina preventiva como un pilar de la salud femenina

La postergación indefinida de los chequeos ginecológicos se ha vuelto una conducta frecuente. Esta demora puede significar perder una oportunidad clave para detectar alteraciones en etapas iniciales. En ese contexto, GO Centro Médico San Nicolás ofrece el Programa Médico Femenino - Fem Test, una propuesta diseñada para realizar distintos estudios ginecológicos y preventivos en un mismo lugar y durante una única visita.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Frente a una rutina cada vez más exigente, postergar los chequeos ginecológicos se ha vuelto una conducta frecuente y, en salud femenina, esta demora puede significar perder una oportunidad clave para detectar alteraciones en etapas iniciales.

En este contexto, GO Centro Médico San Nicolás ofrece el Programa Médico Femenino - Fem Test, una propuesta diseñada para realizar distintos estudios ginecológicos y preventivos en un mismo lugar y durante una única visita.

La medicina preventiva ginecológica no está orientada únicamente a tratar síntomas, sino también a anticiparse a posibles patologías. Los controles periódicos permiten monitorear la salud de la mujer en sus distintas etapas y, a través de estudios por imágenes y análisis complementarios, identificar cambios que requieren seguimiento o tratamiento.

El valor de los estudios preventivos

La ecografía ginecológica o intravaginal permite evaluar estructuras como el útero, los ovarios y la cavidad pelviana. Mediante ultrasonido, posibilita identificar quistes, miomas y otras alteracio-



nes, además de analizar las características del endometrio.

En el cuidado de las mamas, la ecografía mamaria y la mamografía cumplen funciones complementarias. La primera permite estudiar el tejido mamario y caracterizar nódulos o lesiones, mientras que la mamografía permite detectar imágenes y microcalcificaciones que pueden encon-

trarse en etapas muy tempranas.

La densitometría permite medir la masa mineral de los huesos y detectar tempranamente cuadros como osteoporosis u osteopenia, facilitando la adopción de medidas antes de que aumente el riesgo de fracturas.

A estos estudios pueden sumarse análisis de laboratorio, según indicación médica, para obtener infor-

mación adicional sobre el estado general del organismo.

Facilitar el acceso a los controles

Una de las principales dificultades para sostener los chequeos periódicos es la necesidad de coordinar distintos turnos, días y horarios. Por este motivo, los circuitos integrados de aten-

ción buscan simplificar el acceso a los estudios y reducir esa barrera.

Fem Test

El Programa Médico Femenino - Fem Test funciona en GO Centro Médico San Nicolás, en Garibaldi 725, y permite concentrar en un mismo circuito la ecografía ginecológica o intravaginal, la ecografía mamaria, la mamografía, la densitometría ósea y, de manera opcional, análisis de laboratorio. Todos los estudios requieren prescripción médica. Fem Test está disponible de lunes a sábados y los turnos pueden coordinarse a través del WhatsApp 3364-675083.

La Dra. Spinollo, Jefa del Servicio, destaca la importancia de incorporar estos controles a la rutina: "La prevención y la detección temprana son fundamentales para mantenernos saludables. Destinar solo un par de horas al año a estos controles puede impactar positivamente en nuestra calidad de vida y brindarnos tranquilidad sobre nuestra salud".

Facilitar el acceso y concentrar distintos estudios en un mismo circuito permite reducir una de las principales barreras para los controles preventivos: la falta de tiempo. Sostener estos chequeos de manera periódica continúa siendo una herramienta central para cuidar la salud femenina en cada etapa de la vida.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f

i

t

d

v

EL NORTE

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

El regreso de León XIV: «Gracias a todos los que han rezado por mí, he sentido su apoyo»

A cinco días de ser operado de un tumor en un pulmón, el papa León XIV reapareció en el tradicional ventanal de la Plaza San Pedro y anunció: “retomaré gradualmente mis actividades, siempre con la ayuda de Dios”.

A una semana exacta del día en que conmovió al mundo anunciando que sería operado de un pulmón, León XIV volvió a hablar ayer domingo desde el ventanal del Palacio Apostólico que mira a la Plaza San Pedro. Al término del rezo del Angelus y ante 25 mil fieles, el Papa expresó: “Realmente he sentido su apoyo. ¡Gracias!”

El Sumo Pontífice, de 71 años fue dado de alta el sábado del Policlínico Agostino Gemelli, después de haber sido sometido el martes 13 a la extirpación de un adenocarcinoma en el pulmón derecho.

León XIV en la Plaza San Pedro

“Queridos hermanos y hermanas ¡Feliz domingo!», comenzó a hablar a los fieles reunidos en el mediodía romano. Visiblemente

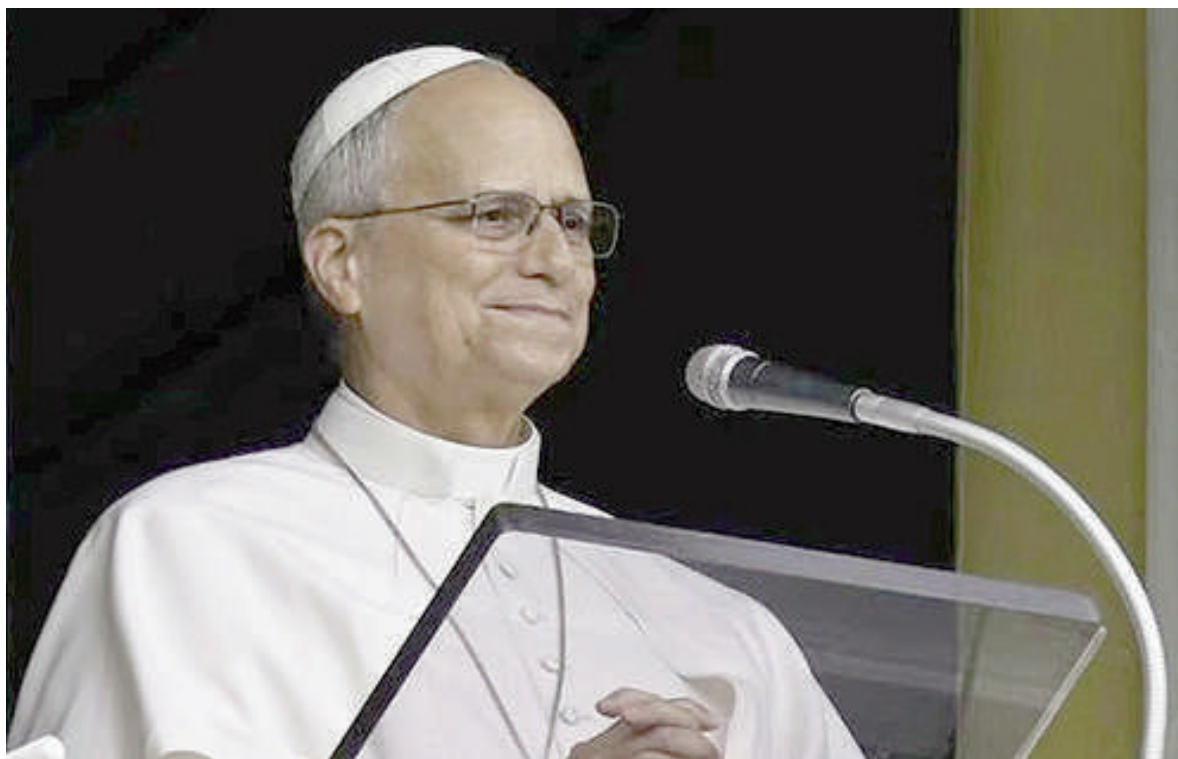
emocionado ante la multitud que elevaba miles de celulares para filmarlo, León XIV agradeció a todo el personal médico del Policlínico y dedicó un pensamiento especial a los enfermos: “Esta experiencia me ha hecho sentir de manera especial la cercanía con quienes atraviesan una enfermedad o una situación de discapacidad”, informó Vatican News.

Sin dar precisiones, también se refirió a su agenda.

“Una vez superada esta delicada fase, ahora retomaré gradualmente mis actividades, siempre con la ayuda de Dios y de sus oraciones.

Gracias a todos y que tengan un buen domingo”.

Luego el Papa se quedó unos instantes más en la ventana, sonriendo y saludando dando término a una aparición que duró diez minutos.



Durante diez minutos, León XIV se dirigió a los 25 mil fieles que estaban en la Plaza San Pedro.

Se mantienen los preparativos para el viaje del papa León XIV a Sudamérica

En paralelo, el Vaticano aclaró que, por el momento, se mantienen los preparativos para la gira del Papa en Sudamérica, prevista entre el 6 y el 17 de noviembre, con visitas a Uruguay, la Argentina y Perú. De esa manera, hasta ahora sigue vigente el cronograma

previsto mientras el pontífice evoluciona favorablemente de la operación.

Un vocero de la Santa Sede dijo que “los preparativos siguen”, en medio de las versiones sobre la posibilidad de que el viaje sea postergado para preservar la salud del jefe de la Iglesia Católica, en plena recuperación luego de la cirugía en un pulmón.

Day Use Quinceañeras

La noche que soñaste comienza con nosotros. Veni a prepararte para tu día

- ★ Horario de uso de la habitación de 12 a 20 hs.
- ★ No incluye Desayuno.
- ★ Acceso a instalaciones de hotel para la sesión de fotografía.

\$200.000
Day Use de la habitación

Tarifa válida desde marzo hasta septiembre de 2026. No válido para fechas especiales.

- ★ La cumpleañera puede venir acompañada de 3 personas como máximo (Una de las personas debe ser adulto).
- ★ Todos los menores de edad que hagan uso de la habitación deben registrarse presentando su documento de identidad.
- ★ Los menores de edad siempre deberán estar acompañados por un mayor. El responsable de los menores debe de estar debidamente registrado presentando su documento de identidad.
- ★ Los adultos que por cuestiones profesionales (fotógrafos, maquilladores, peluqueros, etc) deban ingresar a la habitación, tendrán que registrarse en Recepción.
- ★ Los servicios de maquilladora, peluquera, etc. son cargos del Cliente.

Hotel Colonial San Nicolás

ESTACIONAMIENTO BLANQUELORE SIN CARGO

WI-FI

efemérides

Hoy lunes 19 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, una iniciativa impulsada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para generar conciencia sobre la importancia de la detección precoz y el acceso a tratamientos oportunos.

1928 - En una tira del diario porteño Crítica, aparece por primera vez el cacique tehuelche Patoruzú, creado por el historietista y editor Dante Quinterro como personaje secundario de una serie que tuvo corta vida. Patoruzú obtuvo luego su propia historieta que en 1936 daría origen a la revista homónima, uno de los grandes hitos del humor gráfico en Argentina.

1960 - El presidente de Estados Unidos, Dwight Eisenhower, anuncia en Washington el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, el más prolongado de la historia moderna.

1974 - Ante 60.000 espectadores en el estadio Nacional de Santiago de Chile, Independiente consigue su quinta Copa Libertadores de América al vencer a San Pablo de Brasil por 1 a 0, con gol de penal del uruguayo Ricardo Elbio Pavoni.

1975 - Muere en Buenos Aires, a la edad de 69 años, el poeta y compositor de tangos Cátulo Castillo, autor de clásicos del género como “María”, “La última curda” y “El último café”.

2007 - Unos 70.000 fans asisten al primero de los seis conciertos que la banda de rock Soda Stereo realizó en el estadio de River Plate en la gira «Me verás volver» por varios países latinoamericanos y la ciudad estadounidense de Los Ángeles.

2007 - El seleccionado argentino de rugby Los Pumas logra un histórico tercer puesto en el Mundial de Francia 2017 al vencer a su par francés por 34-10.

Advierten por animales sueltos en las rutas santafesinas ante la crecida del Paraná

La Agencia Provincial de Seguridad Vial pidió extremar las precauciones y alertar a las autoridades ante la presencia de animales sobre la calzada.

La crecida del río Paraná y sus brazos subsidiarios comenzó a provocar el desplazamiento de animales desde las zonas de islas hacia terrenos más elevados. Ante esta situación, la Agencia Provincial de Seguridad Vial (APSV) advirtió sobre los riesgos para quienes circulan por las rutas santafesinas y recomendó conducir con especial precaución.

La advertencia cobra relevancia en sectores cercanos al río, donde el movimiento de hacienda y fauna autóctona puede generar cruces inesperados sobre la calzada. Entre las zonas señaladas se encuentran los departamentos Garay y San Javier, además de parte de General

Obligado. Uno de los corredores que requiere mayor atención es la Ruta Provincial 1.

El llamado a la prevención se produjo luego de un siniestro ocurrido durante la madrugada del jueves en la autopista Brigadier López, a la altura del kilómetro 23, en jurisdicción de Puerto General San Martín, en sentido hacia Rosario.

En ese lugar, una camioneta Toyota Hilux embistió a un caballo que se encontraba sobre la traza y terminó impactando contra el guardarraíl del cantero central. El conductor, único ocupante del vehículo, fue trasladado a un hospital de Granadero Baigorria con lesiones leves

y quedó fuera de peligro.

Qué hacer ante la presencia de animales

Desde la APSV recomendaron detener el vehículo en la banquina, señalizar la situación y dar aviso al 911 o al concesionario vial correspondiente, en caso de tratarse de una ruta concesionada. También aconsejaron mantener la calma y evitar tocar bocina para no asustar a los animales, ya que podrían reaccionar de manera imprevista. Las autoridades insistieron en la importancia de reducir la velocidad y mantener la atención, especialmente en los sectores próximos al río, para prevenir nuevos siniestros.



Naufragio en el Paraná: rescataron a un hombre y buscan a tres tripulantes desaparecidos

Un intenso operativo de búsqueda se desplegó en el río Paraná luego del hundimiento de una lancha deportiva frente a la localidad santafesina de Fray Luis Beltrán. Un hombre de 61 años fue rescatado con vida, mientras que otros tres tripulantes permanecían desaparecidos.

El episodio ocurrió cuando cuatro compañeros de trabajo regresaban de una isla ubicada frente al Club Náutico Fray Luis Beltrán, donde habían pasado el día pescando. Por motivos que son materia de investigación, la embarcación se hundió por la parte trasera, presuntamente debido al fuerte oleaje. Tras un alerta recibido a través del sistema de emergencias 911, personal de la Prefectura Naval Argentina acudió al lugar y localizó al sobreviviente a la altura del kilómetro 432 del río Paraná. El hombre fue identificado como Rogelio Cabrera y recibió asistencia médica luego de permanecer en el agua, donde sufrió hipotermia y un profundo estado de shock.

Según relató una familiar de uno de los desaparecidos a Rosario3, Cabrera consiguió mantenerse a flote



al aferrarse a un recipiente. El sobreviviente habría contado que sus compañeros eran arrastrados por la corriente mientras pedían auxilio.

La búsqueda se intensificó con la participación de varias unidades de Prefectura, buzos tácticos de la Estación de Salvamento Rosario, efectivos policiales y Bomberos Voluntarios de Rosario. También se incorporaron drones y brigadistas especializados en rescate acuático para

ampliar el rastrillaje por agua, aire y tierra.

En paralelo, Prefectura emitió un aviso a los navegantes para alertar sobre el operativo en la zona y se dio intervención a la Fiscalía Federal Descentralizada de San Lorenzo, a cargo del fiscal Agustín Mori.

Mientras continúan las tareas, las familias de los desaparecidos esperan novedades sobre el paradero de los tres tripulantes.

Amenazó con una escopeta al personal de seguridad de un bar de Ramallo y fue detenido



Un hombre de 35 años fue aprehendido durante la madrugada del sábado en las inmediaciones de un bar, en Ramallo, acusado de amenazar de muerte al personal de seguridad del establecimiento y a otro hombre. El hecho ocurrió el 17 de octubre, alrededor de las 5.15, en la zona de calle Savio, entre Mitre y Gomendio. Según informaron fuentes policiales, el sujeto habría amenazado con un arma de fuego, específicamente una escopeta, a los trabajadores de seguridad del local y a un hombre que salía del lugar. Cuando intervino el personal

policial, el hombre adoptó una actitud hostil hacia los efectivos, aunque no se registraron lesiones.

Tras el procedimiento, se estableció comunicación con la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) N.º 1 del Departamento Judicial San Nicolás, que dispuso la notificación de la formación de la causa, en el marco del artículo 60 del Código Procesal Penal, y que el aprehendido permaneciera alojado a disposición de la Justicia.

La causa fue caratulada como "Amenazas agravadas y resistencia a la autoridad".

MUTUAL RAMALLO 8 DE JUNIO

Hipólito Yrigoyen 237, Juan B. Alberdi, Buenos Aires
Matrícula INAES: B.A. 2676

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Asociados de la Mutual Ramallo 8 de Junio, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo No 19 del Estatuto Social, el Consejo de Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará en la sede Administrativa sita en Hipólito Yrigoyen 237 de la localidad de Juan B. Alberdi, el día 20 de Noviembre de 2026, a las 18 hs., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Tratamiento del llamado fuera del término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2022. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 5º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2024. 6º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Informe del Síndico, Informe del Auditor Externo del Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2025. 7º) Elección del Consejo Directivo: cinco consejeros titulares y dos suplentes; Elección de la Junta Fiscalizadora: tres fiscalizadores titulares y dos suplentes. 8º) Elección de los Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente. Nota: Transcurridos treinta minutos la asamblea sesionará válidamente con los asociados presentes siempre que su número no sea inferior al de los miembros del consejo directivo y junta fiscalizadora. Juan B. Alberdi, 8 de Octubre de 2026.

Diego Hernan Marzol
Presidente

Gloria Catalina Echarri
Secretaria

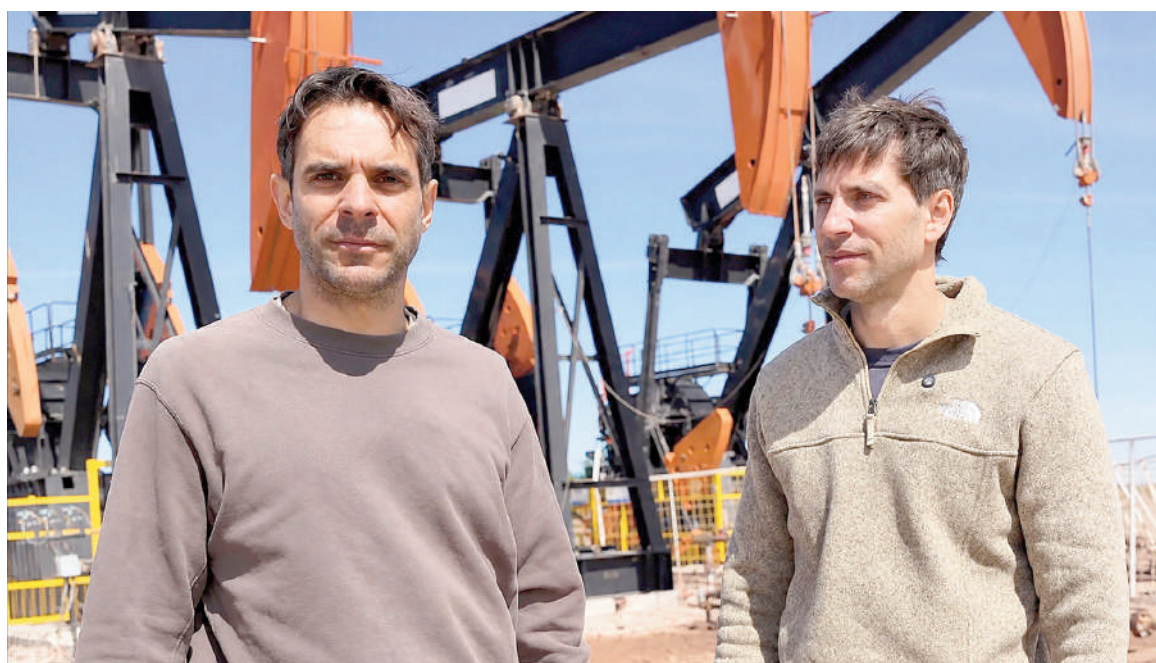
“Las convicciones no se borran”: los Passaglia destacaron el apoyo de Macri, pese a que luego el expresidente borró la publicación

Los hermanos Passaglia publicaron ayer un mensaje conjunto en redes sociales en el que criticaron al Gobierno nacional, apuntaron contra el fanatismo ideológico y la especulación política, y destacaron el apoyo del expresidente Mauricio Macri a la gestión de San Nicolás. No obstante, también advirtieron sobre las internas políticas y cuestionaron a los dirigentes que, según señalaron, evitan expresar públicamente sus opiniones por temor a las consecuencias partidarias.

Santiago y Manuel Passaglia publicaron ayer domingo un mensaje conjunto en sus redes sociales en el que cuestionaron al gobierno de Javier Milei y criticaron a los dirigentes políticos que, según plantearon, priorizan sus intereses electorales por encima de las necesidades de los ciudadanos.

En el texto, los hermanos sostuvieron que “el gobierno está fracasando” y rechazaron que la única alternativa para las elecciones de 2027 sea votar al actual Presidente para evitar un eventual regreso del kirchnerismo.

También recordaron que muchos votantes que habían acompañado al PRO en las elecciones generales de 2023 eligieron a Milei en el balotaje, convencidos de que el kirchnerismo era la peor opción para el país. Sin embargo, remarcaron que ese respaldo no implica dejar de cuestionar la gestión nacional.



La defensa del proyecto para eliminar impuestos

Uno de los ejes centrales de la

publicación fue el proyecto presentado por su espacio para eliminar impuestos, una iniciativa

que, según señalaron, generó repercusiones y distintas reacciones dentro del arco político.

Los Passaglia cuestionaron que determinados sectores pretendan apropiarse de algunas propuestas por razones ideológicas. En particular, plantearon que los libertarios parecen considerar que solo ellos pueden impulsar rebajas impositivas, mientras que el kirchnerismo se atribuye las banderas de la generación de empleo y la reactivación industrial.

“Es el problema del fanatismo ideológico que se convierte en ceguera. Una verdadera pena. La ideología manda. Los resultados no son prioridad. Los vecinos sufren”, expresaron.

El respaldo de Mauricio Macri a San Nicolás

En otro tramo del mensaje, San-

tiago y Manuel Passaglia hicieron referencia al expresidente Mauricio Macri, quien había recomendado conocer las políticas implementadas en San Nicolás para mejorar la vida de sus habitantes a través de una publicación en la red social X que borró minutos después.

Los hermanos agradecieron públicamente ese reconocimiento y manifestaron su respeto hacia el exmandatario. “Es una persona a quien respetamos y le agradecemos su apoyo que consideramos genuino”, escribieron.

No obstante, también advirtieron sobre las internas políticas y cuestionaron a los dirigentes que, según señalaron, evitan expresar públicamente sus opiniones por temor a las consecuencias partidarias.

“Lamentablemente, la interna política exacerbada seguramente por veteranos dirigentes pasados de moda, que sólo priorizan sus propios intereses, muchas veces lleva a no querer decir en público lo que se piensa en privado”, afirmaron.

Críticas a la especulación política

En el cierre de la publicación, los Passaglia cuestionaron a los dirigentes que modifican sus posiciones según sus conveniencias electorales y sostuvieron que esas actitudes generan frustración entre los votantes.

“Estamos convencidos que los argentinos no quieren vivir más entre fanáticos ideológicos ni especuladores”, expresaron.

El mensaje concluyó con un saludo por el Día de la Madre y fue firmado como “Los Passaglia”.

Activá Tu Modo Eficiente con estos consejos

Conocé más

Eden

Mauricio Macri @mauriciomacri

Gran propuesta de Santiago Passaglia en San Nicolás: que la Nación deje de cobrar IVA a los municipios por la compra de suministros y la ejecución de obras públicas. A cambio, los municipios podrían eliminar la Tasa de Seguridad e Higiene que pagan comercios, PyMEs e industrias. Obviamente, la iniciativa requiere una ley del Congreso para implementarse, pero me parece que vale la pena considerarla.

Recomiendo conocer todo lo que se ha hecho en San Nicolás para mejorar la vida de sus vecinos.

El posteo en X del expresidente Mauricio Macri que fue eliminado en minutos.

Empresarios impulsan la destitución del juez Alejandro López por absolver a Maximiliano Cabaleyro en la causa por el bloqueo a una pyme

El Movimiento Empresarial Anti Bloqueos (MEAB) presentó una denuncia contra el juez Alejandro López y otro grupo de empresas prepara una segunda presentación. Cuestionan el fallo que absolvió a Maximiliano Cabaleyro y a otros seis imputados por el bloqueo a Rey Distribución, de San Pedro, ocurrido en 2021.

El fallo que absolvió al dirigente del Sindicato de Camioneros de San Nicolás, Maximiliano Cabaleyro, y a otros seis imputados por el bloqueo a la empresa Rey Distribución sumó un nuevo capítulo. Organizaciones empresariales impulsan presentaciones ante el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la provincia de Buenos Aires para que se investigue el desempeño del juez Alejandro López, integrante del Tribunal Oral en lo Criminal Nº 2 de San Nicolás, y se determine si existen motivos para avanzar con su remoción. Según informó Infobae, una de las denuncias ya fue presentada por el Movimiento Empresarial Anti Bloqueos (MEAB), con el respaldo de su presidente, Juan Méndez. En tanto, otro grupo de pymes prepara una segunda presentación que contaría con

el apoyo de unas 50 empresas.

Cuestionan los fundamentos del fallo

La controversia gira en torno a la sentencia que absolvió a Cabaleyro y a otros seis acusados por el bloqueo de Rey Distribución, una empresa de San Pedro, durante febrero de 2021. La medida sindical se extendió durante cinco días y, según los cuestionamientos empresariales, impidió el ingreso y egreso de vehículos del establecimiento.

En su resolución, López consideró acreditada la obstrucción, pero entendió que la conducta estaba amparada por el ejercicio legítimo de un derecho, en referencia al derecho de huelga. Las presentaciones empresariales cuestionan ese razonamiento y solicitan que se analice si



el magistrado evaluó adecuadamente los límites de esa garantía constitucional frente a otros derechos.

Desde el MEAB aclararon que su planteo no busca desconocer la legitimidad de los reclamos sindicales, sino determinar si la modalidad de

la protesta y sus efectos sobre terceros fueron analizados de manera suficiente en la sentencia.

El pedido de investigación y los antecedentes

La denuncia solicita que se exa-

mine si la actuación del juez podría encuadrarse en causales de mal desempeño, entre ellas negligencia en el ejercicio de sus funciones, incumplimiento de los deberes del cargo o graves irregularidades en los procedimientos.

El planteo se suma al presentado días atrás por el diputado bonaerense Manuel Passaglia, del espacio Hechos, quien pidió investigar la fundamentación jurídica del fallo. La presentación del legislador no solicita revocar la absolución, sino determinar si existieron deficiencias que justifiquen un proceso de enjuiciamiento.

Ahora, el Jurado deberá evaluar la admisibilidad de las denuncias y resolver si corresponde avanzar con medidas para analizar la actuación del magistrado. Las presentaciones no implican, por sí mismas, que se haya determinado una responsabilidad del juez.

DESPIDOS EN LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y LA CONSTRUCCIÓN

El seguro por desempleo aumentó casi un 30%

La cantidad de trabajadores que accedieron al seguro por desempleo registró un aumento del 29,4% durante los primeros nueve meses de 2026, en un contexto marcado por la pérdida de puestos de trabajo registrados en distintos sectores de la economía. Según datos oficiales difundidos por la Agencia Noticias Argentinas, entre enero y septiembre un total de 145.004 trabajadores despedidos sin justa causa comenzaron a percibir la Prestación por Desempleo de la Seguridad Social. En el mismo período de 2025 se habían contabilizado 112.056 nuevas altas. La industria fue el sector con mayor cantidad de beneficiarios, con 35.922 casos. Le siguieron el comercio, con 32.928, y la construcción, con 21.663. Estas actividades concentraron una parte importante de los nuevos ingresos al sistema de protección social. El monto del beneficio perdió frente a la inflación. Durante septiembre, 127.613 personas cobraron efectivamente la prestación, una vez descontadas las bajas por reincorporación laboral o finalización del período de cobertura. El haber promedio alcanzó los \$325.368, frente a los \$274.324 registrados en septiembre de 2025. Aunque esto representa una suba interanual del 18,7%, el incremento

quedó por debajo de la inflación del 33,4% del mismo período, lo que implicó una pérdida del poder adquisitivo para quienes dependen de esa asistencia. En cuanto a la distribución geográfica, la provincia de Buenos Aires encabezó la nómina, con 54.936 beneficiarios. Santa Fe se ubicó en segundo lugar, con 9.698 personas, seguida por Córdoba, con 9.658, y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con 9.029. Casi medio millón de prestaciones durante la actual gestión. Si se suman las altas registradas en 2024, 2025 y los primeros nueve meses de 2026, el total asciende a 473.186 prestaciones. La cifra incluye 174.335 altas en 2024, 153.847 en 2025 y 145.004 en lo que va de 2026. El seguro está destinado a trabajadores registrados que pierden su empleo por causas contempladas en la normativa, como despidos sin justa causa o finalización de contratos, siempre que cumplan los requisitos de aportes. La prestación puede extenderse hasta 12 meses y contempla un esquema de pagos decrecientes. Durante su vigencia, los beneficiarios mantienen la cobertura de obra social, las asignaciones familiares y el cómputo del período para la jubilación.

NOCHE DE BODAS

Day Use para el novio o amigas de 12 a 20 hs.

\$89.500

Habitación doble Standard

Habitación Suite Superior | Champagne
Bombones | Batas | Sales & Espuma de Baño
Servicio de Desayuno Continental al Cuarto
Cochera Cubierta | Check In: 15hs
Late Check Out: 18hs

\$280.000

No válido para fechas especiales.

Hotel Colonial San Nicolás

Las ventas por el Día de la Madre cayeron un 1,4% y acumulan cinco años consecutivos en baja

Pese a los descuentos, las cuotas y las promociones bancarias, el consumo volvió a mostrar señales de debilidad. Según la CAME, el gasto promedio fue de \$63.197 y las familias priorizaron regalos más económicos para cuidar sus presupuestos.

Las ventas de los comercios minoristas pymes por el Día de la Madre registraron una caída del 1,4% interanual en 2026, medidas a precios constantes, y acumularon cinco años consecutivos de retrocesos para esta fecha comercial. Así lo informó la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), en un relevamiento que volvió a reflejar las dificultades del consumo en el país. El ticket promedio se ubicó en \$63.197, aunque el comportamiento de las compras varió según el rubro. A pesar de que los comercios ofrecieron descuentos, promociones bancarias y alternativas de financiación, las estrategias no alcanzaron para revertir la tendencia negativa. En ese contexto, las familias priorizaron productos de menor valor y evitaron realizar grandes desembolsos. Para los comerciantes, la celebración representó una oportunidad para sostener las ventas y generar ingresos, pero no logró convertirse en un impulso significativo para la actividad. De acuerdo con el relevamiento, el



51,3% de los negocios indicó que los resultados estuvieron en línea con sus expectativas. Sin embargo, el 32,5% vendió por debajo de lo previsto, mientras que el 16,2% aseguró haber superado sus estimaciones.

Las ventas según cada rubro
El informe de la CAME mostró re-

sultados dispares entre las seis actividades relevadas. Cuatro registraron caídas interanuales y solo dos consiguieron cerrar con variaciones positivas.

Las librerías encabezaron las subas, con un crecimiento del 3,4%, y se posicionaron como una alternativa para quienes buscaron regalos más

accesibles. En tanto, la indumentaria tuvo una mejora mínima del 0,1%, impulsada por las prendas de temporada y promociones como el 2x1 y el 3x2. Entre los sectores que registraron bajas, el calzado y la marroquinería retrocedieron un 2,2%. Por su parte, los cosméticos y la perfumería cayeron un 3,2%, al igual que los equipos, celulares y accesorios. La mayor contracción correspondió a los electrodomésticos, con una disminución del 3,6%. En este rubro, las compras se concentraron principalmente en pequeños artefactos para el hogar, mientras que las dificultades para acceder a financiación limitaron la demanda de productos de mayor precio.

Gasto promedio

Los valores promedio por operación también reflejaron diferencias importantes entre los rubros. Cosméticos y perfumería registraron el

ticket más alto, con \$88.000, seguidos por electrodomésticos y artículos para el hogar, con \$72.581, y calzado y marroquinería, con \$67.332.

En el otro extremo, el gasto promedio fue de \$60.089 en celulares y accesorios, \$55.416 en indumentaria y \$37.638 en librerías.

Los datos muestran que, incluso en una fecha tradicionalmente importante para el comercio, los consumidores mantuvieron una conducta prudente y buscaron alternativas que se ajustaran a sus posibilidades económicas.

Las promociones y los planes de cuotas ayudaron a sostener parte de las operaciones, aunque también redujeron los márgenes de ganancia de numerosos negocios. De esa manera, el Día de la Madre volvió a cerrar con un balance negativo para las pymes minoristas y confirmó las dificultades para recuperar el nivel de consumo.

Según una consultora, 2 de cada 3 argentinos agotan sus ingresos diez días antes de fin de mes

Dos de cada tres argentinos agotan sus ingresos antes del día 20 de cada mes, mientras que casi cuatro de cada diez hogares no logran superar la primera quincena. Así lo revela el Monitor de Opinión Pública (MOP) de Zentrix Consultora, que expone las dificultades económicas de las familias para cubrir sus gastos.

El informe señala que apenas el 34% de los encuestados logra llegar a fin de mes y solo el 9,8% tiene capacidad de ahorro. La situación es más crítica en la clase baja, donde el 83,3% se queda sin dinero antes del día 20, y entre los menores de 40 años, con una proporción del 72%.

Ante este escenario, el 56,2% de la población recurrió al endeudamiento durante el último semestre. De ese grupo, el 55,1% utilizó el dinero para cubrir gastos básicos de alimentación y salud, mientras que el 21,3% lo destinó al pago de tarifas y servicios públicos. Solo el 11,8% tomó crédito para comprar bienes durables.

La brecha socioeconómica también se refleja en la capacidad de ahorro: mientras que en la clase baja apenas alcanza al 0,9%, en la



clase alta llega al 61,9%. Entre los jóvenes, solo el 3% consigue ahorrar y el 60,9% se endeudó en los últimos seis meses.

Además, el 81,8% de los consultados considera que sus ingresos no le ganan a la inflación, una percepción que se mantiene por encima del 81% desde marzo.

Frente al crecimiento del endeudamiento, el 67% considera que el Estado debe intervenir. La mayoría reclama regulaciones sobre el otorgamiento y las condiciones de los créditos, mientras que una proporción menor propone refinanciar deudas o condonarlas por ley.

Hotel Colonial San Nicolás

DAY USE
UN DÍA PARA RELAJARSE

HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



Uso de habitación en base doble en categoría Standard



Check in 12 hs / Check out 20 hs



Almuerzo sugerencia del mes (Plato Principal + Postre y 1 bebida sin alcohol)



Uso de baño romano y canchas de deportes



Wi-fi en todas las áreas del hotel



Estacionamiento al aire libre sin cargo

\$75.000
PRECIO POR PERSONA



CONSULTAS:
+549-3364666565

BÁSQUET

Regatas hace su histórico regreso a la Liga Argentina

Después de 18 años, el equipo nicoleño volverá a competir en la segunda categoría de nuestro país. En su vuelta, por la Conferencia Sur, recibirá hoy desde las 21.30 a Centenario de Venado Tuerto, que viene de ganar en su debut en la temporada.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas cumplirá hoy formalmente con su histórico regreso a la Liga Argentina de Básquet, segunda categoría de nuestro país en la que volverá a competir luego de 18 años.

En su vuelta, por la Conferencia Sur, el Náutico recibirá hoy desde las 21.30 a Centenario de Venado Tuerto, que viene de ganar en su debut en la temporada.

Después de haber adquirido la plaza de Atlético Echagüe de Paraná, bajo la dirección técnica de Pablo Dastugue, los regatenses iniciaron su pretemporada el 7 de septiembre, con todos sus nacionales presentes, logrando las continuidades de Nicolás Ferreyra, Juan Manzano y Benjamín Levato. A su vez volvieron a formar parte del plantel profesional de manera estable Nicolás Lemme, Valentín Ingrata y Carlos Báez. A ellos se les sumaron en calidad de refuerzos el escolta Matías Acosta, el alero Leonel Singh y el alapivot Tomás Rossi. Por su parte, el 2 de octubre llegó a la ciudad Maurice Walton, el extranjero elegido para formar parte de este proceso. El pivot cuenta con experiencias en la división, en la que actuó el pasado certamen vistiendo la camiseta de Bochas de Colonia Caroya.

A lo largo de su preparación, Regatas disputó siete amistosos, dejando buenas sensaciones en cuanto a su juego, finalizando este ciclo con un balance de cuatro derrotas



y tres triunfos.

De todos ellos, en el único en el que dejó dudas fue en el último, en el cual cayó en casa con Ciclista Juninense por 98 a 82. Antes había perdido de visitante con el mismo rival por 95 a 91, mientras que también fue vencido por Argentino, otro oponente de Junín, en este caso por 79 a 72 y por 90 a 86. En cambio, Regatas sumó tres triunfos consecutivos, al ganarle a Deportivo Norte de Armstrong (78-69) y a Santa Paula de Gálvez (95-76) en un cuadrangular que se disputó en Rosario y superando en su cancha a Pergamino Básquet por 91 a 86. En ninguna de estas siete pruebas se pudo presentar con todos sus jugadores, teniendo en cuenta que por diferentes motivos no pudieron estar Ferreyra, Ingrata, Acosta, Manzano y Walton en diferentes ocasiones. Puntualmente, Ferreyra casi no pudo sumar minutos por un problema en sus cervicales.

Igualmente hoy vería acción. Por otro lado, hasta el cierre de esta nota la dirigencia de Regatas no había confirmado si Walton está habilitado para jugar hoy o no.

El que será su oponente hoy, Centenario, tiene a Víctor Daitch como entrenador, regresando al cargo que ya ocupara hasta 2023, y en el que reemplazó a Fernando Aguilar. A su vez, en el equipo renovó a Gaspar Ruiz García, Matías Aristu y Farid

Celador. Junto a ellos están Cristian Zenclussen, Máximo Araujo, Gonzalo Lozicki, Nicolás Rizzotti y los extranjeros Messiah Jones y Jacob Tryon.

El viernes en el arranque de la competencia el conjunto venadense se impuso como local por 88 a 66 sobre Tomás de Rocamora de Concepción del Uruguay, con 21 puntos de Aristu, 15 de Tryon, 11 de Araujo y de Celador, y 10 de Jones.

Regatas también afrontará ante su público sus siguientes dos compromisos en el campeonato: el viernes con Norte de Armstrong y el lunes 26 con Racing de Avellaneda.

LIGA NACIONAL FEMENINA

Las regatenses se presentan en “La Ribera”

Después de haber hecho su estreno con dos derrotas como visitante en la Liga Nacional Femenina, en el marco del torneo Apertura, Regatas recibirá hoy a partir de las 18.00 a El Talar en un choque correspondiente a la Zona B. El equipo nicoleño en su debut, el domingo 11 cayó por 82 a 44 con Náutico Sportivo Avellaneda de Rosario, con 12 tantos de Clara Espíndola, 8 (+9 rebotes) de Roberta Perazo, 7 de Joaquina Bonneau, 5 (+9 rebotes) de Ema Baldo y de Leonela Santucho, 4 de Anahí Albornoz y 3 de Renata Niveyro. A su vez entraron pero no sumaron unidades Maira Rudel, Renata Bordin, Sofía Quagliatto, Trinidad Hipólito y Catalina Lanzini.

Al día siguiente cayó en reducto ajeno por 77 a 57 con Deportivo Berazategui. En ese encuentro, en el elenco dirigido por Jorge Acosta hubo 10 puntos de Ema Baldo, de Renata Niveyro y de Clara Espíndola y 7 (+6 rebotes) de Roberta Perazo y 7 (+5) de Anahí Albornoz.

Su rival, mientras tanto, en Rosario superó el viernes por 67 a 53 a Náutico Sportivo Avellaneda, contando con Luna Cao como una de las figuras con un “doble-doble”, con 11 puntos y 12 rebotes en apenas 14 minutos de juego. La interna estuvo bien acompañada por Angelina Giaccone (8 puntos y 12 rebotes) y los 20 tantos de Valeria Fernández, determinante. Las porteñas, habían vencido al bicampeón Ferro en su presentación en la temporada. Unión Florida-Ferro, a las 21.00, será el otro encuentro de este grupo.

PREFEDERAL BONAERENSE

Ganó Defensores en el cierre de la fecha

Anoche se completó la actividad del fin de semana en el Prefederal Bonaerense, con el triunfo que Defensores consiguió en Villa Ramallo frente a Los Indios de Junín en el marco de la sexta fecha en el Grupo C.

El Granate (con 14 puntos de Agustín Porta, 12 de Facundo Porta y 11 de Sica y 11 de Dignani) venció por 83 a 71 al Canario (20 de Barrera, 14 de Erbes, 12 de Barile y 11 de Matteini).

Por esta misma zona el viernes Los Andes (24 de Saccani, 21 de Ferraris, 13 de Muñoz y 10 de Dominici) cayó por 89 a 79 en Junín ante San Martín (20 de A. Márquez, 18 de Slider, 14 de Cavallín, 13 de Lombardi y 10 de Arias).

A su vez el sábado Náutico en San Pedro (27 de Sánchez, 17 de Aldama y 14 de Garabaglia) derrotó por 77 a 69 a Ciudad de Campana (17 de Dente, 15 de Santini, 12 de Toranzo, 11 de Díaz y 10 de Delacroix).

boldi, 13 de Moussa y 12 de Gómez), de Deportivo Norte de Armstrong (17 de Feder Ponce, 12 de Vieta y 11 de Felcaro) por 65 a 62 ante Tomás de Rocamora (16 de Occhi, 13 de Krapp y de Maeso y 11 de Latorre) y de Deportivo Viedma (25 de Cáceres, 16 de Bertona y 13 de Pérez) por 86 a 76 contra Pico FC (19 de Sánchez y 15 de Reinaudi y de Rodríguez).

LIGA ARGENTINA DE BÁSQUET

Se jugaron tres partidos por el grupo de Regatas

Se jugaron esta noche tres partidos en el marco de la Conferencia Sur de la Liga Argentina de Básquet, el grupo de Regatas.

En estas circunstancias se dieron los triunfos como locales de Quilmes de Mar del Plata (con 27 puntos de Bleamer, y 14 de Luna, de Duvanced y de Albertn) por 93 a 74 frente a Central Entrerriano de Gualeguaychu (16 de Castillo, 14 de Si-

Menús Ejecutivos

MARTES A VIERNES

Menú 1

Ñoquis con salsa fileto
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$21.000

Menú 2

Pollo al horno trozado
con puré de papas
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$24.500

Menú 3

Ensalada Cesar
Crema heladas o Flan casero
1 agua o gaseosa
\$18.000

Los Nogales
RESTAURANTE

HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

REGIONAL AMATEUR

Paraná perdió en San Pedro, pero avanzó a octavos

Paraná perdió por 3 a 1 ante Independencia de San Pedro en el partido revancha, pero hizo valer el 3-0 conseguido como local para avanzar a la tercera fase de la Región Pampeana Norte del Torneo Regional Federal Amateur

El local salió decidido a poner en apuros al Celeste: tuvo un penal que Colman contuvo en los primeros minutos y a los 12 el dueño de casa se puso en ventaja por intermedio de Eduardo Báez. A los 3 del complemento, Gastón Abaca decretó el 2-0 para el conjunto sampedrino que quedaba a un tanto de empatar la serie. Y como si fuera poco, el "Albiceleste" se quedó con diez hombres a los 19 por la expulsión de Aaron Marinucci.

El alivio del conjunto dirigido por Fernando Stagnari llegó a los 31, cuando Ignacio Garate se hizo cargo de un penal para descontar el tanteador. En el minuto de adicional, otra vez Abaca marcó para los conducidos por Andrés Franzoia, que tuvieron poco tiempo para ir por la heroica.

La próxima fase serán los octavos de final de la región y los dos clubes que lleguen al choque decisivo ascenderán al nuevo Torneo Argentino del Interior. En la nueva ronda que comenzará la semana que viene la Liga Nicoleña tendrá tres representantes: Somisa, Regatas y Paraná. En las próximas horas se conocerá cuáles serán los cruces.

Ayer SETIA F.C de Ciudad Evita (Liga de San Vicente) logró su pase por 4 a 0 con Fomento (Los Hornos), tras haber prevalecido por 6 a 1 en la ida. Y Atlético Baradero sigue en carrera al derrotar por penales a Sportsman de Carmen de Areco. El "Negro" se impuso por 1 a 0 en el "Carlos Asali" por lo que igualó la serie 2 a 2 tras caer por 2 a 1 como visitante.

Hoy desde las 20.00 se enfrentarán Fraternidad (Ing.Maschwitz) vs. Atl. Monte Grande, con ventaja para el local que se impuso por 1 a 0 en el primer choque.

Los que consiguieron su pasaporte a esta tercera etapa desde la primera ronda son los siguientes 12 clubes:

Atlético Chascomús, San Lorenzo de Villa Castells (Gonnet), 11 de Febrero (Zárate), Mitre (San Pedro), Recreativo (Carmen de Areco), Defensores (Salto)

9 de Julio (Chacabuco), Somisa, Regatas, Academia Mascherano (Lincoln), Villa Belgrano (Junín) y Malvinas (Adolfo Sourdeaux)

TORNEO CLAUSURA

El clásico de Avellaneda finalizó empatado

Igualaron 1 a 1 en el Cilindro. Matías Zaracho puso en ventaja a la "Academia" en la etapa inicial y Maximiliano Meza, de penal, marcó la paridad en el complemento.

De la Redacción de EL NORTE deportes@diarioelnorte.com.ar

Racing e Independiente empataron 1 a 1 en el clásico de Avellaneda, un resultado amargo que dejó a ambos conjuntos disconformes en el marco de un 2026 para el olvido.

Con ese marcador, «La Academia» quedó prácticamente sin chances en la temporada, mientras que el Rojo sumó un punto con sabor a poco, aunque permanece dentro de la clasificación del grupo A del Torneo Clausura.

El primer tiempo fue dominado por el conjunto local. A los 10 minutos, Tomás Conechny avisó con un remate sin ángulo que no pudo concretar. La apertura del marcador llegó cerca de la media hora de juego: Mateo Pérez Curci perdió el balón en campo propio, Conechny envió un centro desde la izquierda y se desencadenó la jugada del gol.

El arquero de Independiente, Rodrigo Rey, intentó despejar con los puños, pero Adrián «Maravilla» Martínez se anticipó de cabeza.

La jugada derivaba en gol o penal, pero Matías Zaracho terminó de empujar la pelota sobre la línea para asegurar el 1 a 0 en favor de Racing.

En la etapa complementaria, la tónica cambió tras la mejoría mos-



El punto le sirvió más al "Rojo" que sigue en zona de clasificación a play off. WEB

trada por el equipo dirigido por Jadson Viera y el ingreso de Maxi Meza resultó decisivo para la visita.

A los 20 minutos del segundo tiempo, Gonzalo Escudero le cometió penal al exjugador de River y fue el propio Meza quien se encargó de ejecutar la falta desde los doce pasos para vencer la resistencia de Facundo Cambeses y sellar el 1 a 1.

A partir del empate, se derrumbó

la superioridad que había construido Racing, y ambos guardametas pasaron a ser figuras clave.

Rey sostuvo a la visita al sacarle una tijera a Martínez, mientras que Cambeses salvó al elenco local al ahogarle el doblete a Meza.

Sin un vencedor en el tramo final, el clásico concluyó con un reparto de puntos que confirmó el difícil presente de ambas instituciones.

Newell's juega en Parque Independencia

Newell's Old Boys de Rosario se medirá hoy desde las 19.00 frente a Central Córdoba de Santiago del Estero en el estadio "Marcelo Belsa" con la necesidad de conseguir un triunfo para afirmarse en zona de clasificación del grupo A del Torneo Clausura.

Actualmente comparte el octavo puesto con San Lorenzo con 17 puntos, pero con mejor dife-

rencia de goles.

A la misma hora Sarmiento de Junín y Barracas Central se medirán en el Estadio "Eva Perón" buscando ambos sumar para seguir con la chances intactas de lograr su boleto a la fase final.

Y desde las 21.15 Deportivo Riestra irá por una victoria ante Unión que le permita quedar prácticamente salvado del descenso.

FÚTBOL LOCAL

Goleada de General Rojo

La décima fecha del Clausura "Juan Pablo Passaglia" llegó a su fin ayer domingo con tres encuentros. En el "Héctor Ramos", Gral. Rojo sacó adelante con holgura un partido que lo tuvo complicado en varios tramos ante los de la Estación. De arranque, Imanol Gómez metió dos goles antes de los 5 minutos para encaminar la victoria de los de Gascón, que en ese primer tiempo tuvieron como figura a su arquero Camilo Maldonado.

En el complemento, otra vez Gómez, Acevedo en contra y Albano Di Grazia terminaron redondeando la goleada. El conjunto de la estación terminó con 10 jugadores por la expulsión de Raúl Ferreira.

Por otra parte, Matienzo tuvo su primera alegría del campeonato al darle vuelta el partido a El Fortín para imponerse por 2 a 1 en el "José 'Cholo' Gómez". El equipo nicoleño se imponía con gol de Ciro Mora y tuvo un penal para ponerse 2-0, pero Medinas se lo tapó a Lucas Bazán. Sobre el final, los de Ramallo lo dieron vuelta. Lo empató Alan Demetrio a los 42 minutos y José Luis Rosales puso el 2-1 a los 48.

Y en el "Salomón Boeseldín" Defensores y Conesa igualaron 1 a 1 en un encuentro importante en la lucha por las últimas plazas para la Liguilla. Lo ganaba el "Granate" con el gol de Agustín Delgado a los 42 minutos de la etapa inicial y lo igualó la Academia a los 20 del complemento por intermedio de Federico Acosta.

El Granate terminó con uno menos porque Santiago Fernández le mostró la roja a Gastón Medina los 20 de la segunda mitad.

Posiciones		
Equipos	Pts	J
La Emilia	25	10
Somisa	22	10
Paraná	21	10
Gral. Rojo	19	10
Belgrano	19	10
Regatas	18	10
Los Andes	17	10
Defensores	16	10
San Martín	15	10
Conesa	14	10
12 de Octubre	11	10
Social	10	10
Argentino Oeste	10	10
El Fortín	7	10
Matienzo	3	10
F. San Nicolás	0	10

La undécima fecha será la siguiente:		
Los Andes	vs.	Somisa
Argentino Oeste	vs.	Belgrano
El Fortín	vs.	Gral. Rojo
Paraná	vs.	Matienzo
La Emilia	vs.	San Martín
Social	vs.	Regatas
Conesa	vs.	12 de Octubre
Fútbol San Nicolás	vs.	Defensores

TORNEO CLAUSURA

River se floreó ante Belgrano en Córdoba

El “Millonario” superó al “Pirata” por 3 a 0 en el “Mario Alberto Kempes” en gran actuación, escalando al quinto puesto del grupo B. Galván, Correa y Almada convirtieron los goles.



El equipo de Leo Ponzio se lució obteniendo una goleada subiendo en la tabla. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

River jugó un gran primer tiempo y cosechó lo sembrado durante la segunda parte, para imponerse por 3 a 0 a Belgrano en un gran partido, por la decimotercera fecha del Torneo Clausura 2026.

El triunfo ubicó al “Millonario” en el quinto lugar de la zona B junto a Sarmiento, con 20 puntos, mientras que el equipo que dirige Ricardo Zielinski quedó tercero al igual que Gimnasia de La Plata y no pudo llegar a la línea de los punteros del grupo, con 22 unidades.

El primer tiempo fue de alto vuelo y, en su transcurso la visita se mostró superior y fabricó varias ocasiones.

El conjunto de Núñez tuvo la primera llegada del partido a los 8 minutos, con un avance por izquierda y remate de Tomás Galván que viajó a las manos al arquero Thiago Cardozo. A los 15, una buena jugada de Lucas Beltrán por derecha habilitó con un pase atrás a Ángel Correa, que giró para acomodar el zurdazo, bloqueado por un defensor cerca del arco del local. Solo dos minutos después, el enganche Lucas Zelarayán quedó mano a mano ante Santiago Beltrán pero al intentar eludirlo la pelota de fue al córner.

En 19, un buen remate con efecto de Lucas Beltrán salió cerca del ángulo izquierdo de Cardozo.

Emiliano Rigoni generó peligro con un enganche y centro venenoso desde la derecha, a los 23, que llegó a la cabeza de Lucas Passerini, que le erró al segundo palo por muy poco.

Solo pasó un minuto para que Correa reciba dentro del área rival, enganche con maestría y sorprenda con un puntazo con la derecha, que Thiago Cardozo logró atajar mediante una muy buena estirada.

En 32, un centro de rastrón de Francisco Ortega desde la izquierda habilitó el desmarque de Lucas Beltrán, cuyo remate se fue cerca del primer palo.

Cinco minutos más tarde, un rebote sobre en el área permitió el zurdazo potente de Correa, que el guardavallas local pudo desviar con su pierna derecha.

A los 41, Ramiro Hernandez se llevó un rebote de una pelota que Martínez Quarta no pudo despejar y remató con potencia contra el primer palo de Santiago Beltrán, que protagonizó su primera atajada.

Thiago Almada pateó un derechazo seco y rasante, que se fue a milímetros del poste izquierdo del arquero uruguayo. Tras un sinfín de intentos que no tuvieron efectividad, Tomás Galván recibió sobre la medialuna del área y pudo vencer al guardavallas local con un remate bajo sobre su poste izquierdo, para marcar el 1-0 en el segundo minuto de descuento.

Lo que tanto le había costado en la primera parte, Ángel Correa lo

consiguió apenas comenzada la segunda parte: a los tres minutos, Beltrán robó una pelota en zona ofensiva y asistió a Correa, que quedó mano a mano y definió con derechazo esquinado, para el 2-0. A los 9 llegó el local, cuando un cabezazo de Lisandro López buscaba el segundo palo de Beltrán, de buen manotazo para despejar un remate alto. A los 26 Thiago Almada recibió por izquierda, cambió el ritmo para meterse al área y colocar un remate perfecto que se coló en el segundo palo, para convertirse en el 3-0 definitivo.

Belgrano 0 River 3

Estadio: Mario Alberto Kempes.
Árbitro: Pablo Dóvalo.
Belgrano: Thiago Cardozo; Leonardo Morales, Alexis Maldonado, Lisandro López, Adrián Sporle; Adrián Sánchez, Franco Vázquez; Emiliano Rigoni, Lucas Zelarayán, Ramiro Hernandez; Lucas Passerini.
DT: Ricardo Zielinski.
River: Santiago Beltrán; Gonzalo Montiel, Lucas Martínez Quarta, Nicolás Otamendi, Francisco Ortega; Tobías Andrada, Aníbal Moreno, Tomás Galván, Thiago Almada; Ángel Correa, Lucas Beltrán.
DT: Leonardo Ponzio.
Goles: Pt. 47m. Galván (R). ST. 3m. Correa (R) y 26m. Almada (R).
Cambios: ST. 23m. Fausto Vera por Andrada (R); Sebastián Driussi por Beltrán (R); Ramiro Tulián por Hernandez (B) y Nicolás Fernández por Passerini (B), 28m. Juan Velázquez por Sporle (B) y Giovanni González por Montiel (R); 34m. Francisco González Metilli por Vázquez (B) y Lautaro Gutiérrez por Rigoni (B) y 37m. Juan Cruz Meza por Vera (R).

San Lorenzo ganó agónicamente en La Plata

San Lorenzo remontó para derrotar de forma agónica a Estudiantes por 2 a 1, en un partido parejo que disputaron ayer en el estadio UNO Jorge Luis Hirschi, por la decimotercera fecha de la zona A del Torneo Clausura 2026.

El triunfo dejó al equipo que dirige Rubén Darío Insúa en el octavo puesto del grupo A junto a Newell's, con 17 unidades, mientras que el “Pincha” es décimo y tiene 14 puntos.

En la próxima fecha, el “Ciclón” será local ante Newell's, el sábado 24 de octubre a las 19:15, mientras que el conjunto de Alexander Medina jugará ante Unión el lunes 26 a las 19:00.

La primera llegada del partido fue de la visita, apenas en el segundo minuto, cuando un derechazo cruzado de Rodrigo Auzmendi fue despejado por Fabricio Iacovich y le quedó a Facundo Gulli, que definió tan débil que le permitió llegar al guardameta local.

Estudiantes marcó el 1-0 en 14 minutos de la primera parte, luego de una falta sobre Tobías Palacios dentro del área, con un penal que Edwuin Cetré aprovechó con un derechazo cruzado muy potente. El “Ciclón” tuvo un acercamiento de muchísimo peligro a los 23 de la primera parte, con una pelota que Facundo Farías robó en mitad de cancha, levantó la cabeza y quiso sorprender al arquero rival desde ahí: el remate dio en el travesaño.

Veinte minutos después, un centro desde la izquierda de Agustín Ladstatter cayó llovido al segundo palo para el cabezazo de Guzmán Corujo, que le cambió la trayectoria de forma excelente para pegar la pelota contra el poste derecho de Iacovich y poner el 1-1.

En el séptimo minuto de la segunda etapa, un centro desde la izquierda al borde del área chica le llegó a Auzmendi, que no conectó bien con la cabeza y permitió que la pelota quede en manos del guardameta del “Pincha”.

Diez minutos más tarde, con un ataque directo, Farías pinchó una pelota

al punto del penal para que Auzmendi controle con el pecho, gire para ponerse de frente al arco y saque la volea, bloqueada por un defensor.

A los 21 minutos, Tiago Palacios gambeteó a dos rivales, se acomodó cerca de la medialuna del área y buscó un zurdazo al segundo palo, que se fue muy cerca de meterse por el ángulo derecho del guardavallas “Pincha”.

A los 38, un derechazo lejano de Baltasar Rodríguez tuvo un desvío y superaba a Devecchi, que pudo que retroceder sobre sus pasos y meter un manotazo, con el que sacó la pelota al córner. En el cuarto minuto de descuento, y cuando la noche de La Plata parecía marcar la igualdad, Facundo Gulli recibió por derecha, se perfiló de zurdo y puso la pelota contra el ángulo derecho de Iacovich, que nada pudo hacer, para mantener con vida al equipo de Insúa, que le devolvió vitalidad al club del que es hincha.

Estudiantes 1 San Lorenzo 2

Estadio: “Jorge Luis Hirschi”
Árbitro: Sebastián Martínez Beligoy.
VAR: Héctor Paletta.
Estudiantes: Fabricio Iacovich; Edwuin Cetré, Leandro González Pirez, Marcos Rojo, Tobías Palacios, Gastón Benedetti; Miguel Monsalve, Bautista Kociubinski, José Sosa; Joaquín Correa, Lucas Alario.
DT: Alexander Medina.
San Lorenzo: José Devecchi; Guzmán Corujo, Danilo Arboleda, Emiliano Amor; Ezequiel Herrera, Nicolás Tripichio, Facundo Gulli, Teo Rodríguez Pagano; Facundo Farías; Agustín Ladstatter, Rodrigo Auzmendi.
DT: Rubén Darío Insúa.
Goles: PT. 14m. Cetré, de penal (E) y 43m. Guzmán Corujo (SL). ST. 49m. Gulli (SL).
Cambios: ST. 13m. Alan Salas por Ladstatter (SL); 15m. Eros Mancuso por Tobías Palacios (E), Baltasar Rodríguez por Sosa (E) y Tiago Palacios por Correa (E), 27m. Guido Carrillo por Monsalve (E), 35m. Adolfo Gaich por Lucas Alario (E); 36m. Martín Río por Farías (SL) y 42m. Gustavo Del Prete por Auzmendi (SL).

Aldosivi perdió y quedó al borde del descenso

Aldosivi dejó escapar un partido increíble en los últimos minutos y perdió por 2 a 1 ante Estudiantes de Río Cuarto, por la decimotercera fecha del Torneo Clausura 2026.

En un partido disputado en el estadio “Antonio Candini”, la visita ganaba con el gol del delantero Andrés Vombergar, aunque Ibrahim Hesar igualó y Gabriel Alanís dio vuelta el resultado en 42 minutos del complemento.

La derrota sostiene al equipo que

dirige Javier Sanguinetti en zona de descenso por tabla anual, seis puntos por debajo de Deportivo Riestra con un partido más, mientras que Estudiantes de Río Cuarto, ya descendido por promedios, alcanzó las nueve unidades en el torneo.

Con la soga al cuello, el “Tiburón” recibirá a Belgrano el domingo 25 de octubre a las 14:45, mientras que los dirigidos por Rubén Forestello visitarán a Barracas Central, el mismo día a las 21:30.

Francia enfrenta una nueva jornada de violencia con miles de detenidos y saqueos en París

Las autoridades informaron cerca de 2.000 detenidos y más de 500 agentes heridos. En medio del caos, un grupo de encapuchados robó una camiseta firmada y una cinta de capitán de Lionel Messi en un museo de fútbol.

Francia atraviesa una profunda crisis de seguridad luego de una masiva jornada de protestas que terminó con enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas policiales, saqueos a comercios y graves daños en edificios públicos. La tensión continuó ayer domingo en París, donde las autoridades debieron desplegar nuevos operativos para contener los focos de violencia.

Según los últimos datos difundidos por las autoridades francesas, la cantidad de detenidos ascendió a cerca de 2.000 en todo el país, mientras que más de 500 integrantes de las fuerzas de seguridad resultaron heridos. En la capital, la Prefectura de Policía había contabilizado 855 arrestos hasta la mañana del domingo, luego de una noche marcada por los enfrentamientos y los destrozos.

La violencia se reanudó durante la tarde en las inmediaciones de la plaza de la República, donde la Policía dispersó una concentración no autorizada mediante gases lacrimógenos y granadas aturdidoras. Algunos grupos de encapuchados arrojaron proyectiles contra los efectivos y posteriormente se desplazaron hacia calles cercanas, donde se registraron nuevos saqueos.

Uno de los episodios ocurrió en la calle Beaurepaire, donde varios individuos vandalizaron y robaron mercadería de un local de ropa. También se reportaron incendios de bicicletas de alquiler en el muelle de Valmy, mientras comerciantes de la zona optaron por cerrar sus terrazas y reforzar las medidas de precaución ante el avance de los disturbios.



Robaron objetos históricos de Lionel Messi

Entre los hechos que generaron mayor repercusión se destacó el saqueo de un museo de fútbol en París. Un grupo de encapuchados ingresó al establecimiento y se llevó dos objetos vinculados con Lionel Messi: una camiseta del Barcelona utilizada y firmada por el futbolista argentino y una cinta de capitán pertenecido al jugador durante su etapa en el club catalán.

Las imágenes del episodio se difundieron rápidamente en las redes sociales. En los registros se observa cómo los atacantes arrancaron de las paredes los cuadros en los que estaban exhibidas las piezas, que formaban parte de una colección dedicada a grandes figuras del fútbol mundial.

Ambos objetos tenían un importante valor simbólico e histórico, tanto por su vínculo con uno de los mejores futbolistas de todos los tiempos como por las firmas del propio Messi. Hasta el momento, no se informó oficialmente si las reliquias fueron recuperadas ni quiénes fueron los responsables directos del robo.

Daños en edificios públicos

Los incidentes no se limitaron a París. En la ciudad de Limoges, un incendio provocó importantes daños en el ayuntamiento, un edificio histórico del siglo XIX que quedó prácticamente destruido, según advirtió el alcalde, Guillaume Guérin. Pese a la gravedad de los destrozos, el funcionario aseguró que los servicios municipales continuarían funcionando para atender a los vecinos. Las autoridades francesas señalaron que grupos organizados participaron en los episodios más graves de violencia, con ataques contra vidrieras, mobiliario urbano, edificios públicos y comercios. Además, confirmaron la muerte de una persona que sufrió una parada cardiorrespiratoria durante los incidentes, aunque no se habían precisado las circunstancias del fallecimiento. De acuerdo con el Ministerio del Interior, alrededor de 550.000 personas participaron de las movilizaciones en todo el país, mientras que los organizadores elevaron la cifra a más de 800.000. Las protestas habían sido convocadas para expresar el malestar por el aumento del costo de vida, las dificultades económicas y otros reclamos sociales.

Macron condenó los disturbios

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, condenó los graves disturbios registrados en distintas ciudades del país y aseguró que los responsables de los destrozos deberán responder ante la Justicia. “¿Cómo pueden hacerle esto a los franceses?”, expresó el mandatario durante un discurso televisado, en el que manifestó su indignación por los ataques contra edificios públicos, los saqueos y los enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. Entre los episodios más graves se destacó el incendio del ayuntamiento de Limoges, además de los daños provocados en comercios y dependencias públicas de ciudades como París, Marsella, Lyon y Burdeos. Macron atribuyó los hechos violentos a grupos de extrema izquierda y delincuentes, y advirtió que quienes participaron en los ataques deberán asumir las consecuencias. “Nada lo justifica, nada lo explica, nada sirve de excusa”, sostuvo.

Sin embargo, el presidente también pidió diferenciar a quienes protagonizaron actos de vandalismo de los ciudadanos que se movilizaban pacíficamente para reclamar soluciones frente al aumento del costo de vida y las dificultades económicas. En ese contexto, anunció que el Gobierno trabajará para asistir a los comerciantes afectados y ordenó revisar los mecanismos de prevención e inteligencia para evitar que se repitan episodios similares.

Tragedia en Ecuador: un sacerdote murió aplastado por una cruz durante una misa transmitida en vivo

Un sacerdote murió el sábado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador, luego de ser golpeado por una enorme cruz de madera que se desprendió de la pared detrás del altar mayor. El accidente ocurrió mientras celebraba una misa que era transmitida en vivo por las plataformas digitales de la iglesia.

La víctima fue identificada como Patricio Alfredo Sánchez Molinari, párroco de la iglesia Perpetuo Socorro e integrante de la Congregación del Santísimo Redentor. Su fallecimiento fue confirmado por la Arquidiócesis de Guayaquil, que expresó sus condolencias a familiares, amigos y miembros de la comunidad religiosa.

El episodio ocurrió durante la celebración eucarística, cuando la estructura que sostenía la figura de Jesucristo crucificado se desprendió repentinamente y cayó sobre el sacerdote frente a los fieles que participaban de la ceremonia.

Las imágenes de la transmisión muestran el momento en que la cruz se desploma sobre el religioso. Tras el impacto, los presentes reaccionaron de inmediato e intentaron auxiliarlo, mientras se es-

cuchaban pedidos desesperados de ayuda. Sin embargo, el sacerdote murió como consecuencia del golpe.

El mensaje de la Iglesia

Tras conocerse la noticia, la Arquidiócesis de Guayaquil difundió un comunicado en el que confirmó la identidad del sacerdote y manifestó su acompañamiento a la familia redentorista y a los allegados del religioso.

“Ha partido a la Casa del Padre para gozar de su presencia y su gloria”, expresó la institución en el mensaje de despedida. Sánchez Molinari desarrollaba su labor pastoral en la iglesia Perpetuo Socorro, donde las celebraciones religiosas también se compartían por Internet para que pudieran seguir las personas que no asistían presencialmente. Hasta el momento, no se habían informado públicamente las causas por las que la cruz se desprendió de la pared ni las condiciones de su instalación. El episodio generó conmoción entre los fieles y en la comunidad religiosa ecuatoriana.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

@g2khosting

/g2khosting

● el clima

HOY

Mayormente nublado.

Mínima: 10º
Máxima: 19º



MARTES

Mayormente nublado.

Mínima: 15º Máxima: 20º



MIERCOLES

Mayormente nublado.

Mínima: 12º Máxima: 19º



● el sol



Salida:
6.17



Puesta:
19.18

● la luna



Creciente
18/10/26



Llena
26/10/26



Menguante
1º/11/26



Nueva
9/11/26

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	4.70 B.
Iguazú	31.00 E.
Posadas	10.31 B.
Corrientes	6.98 C.
Paraná	3.69 C.
Santa Fe	3.74 C.
San Lorenzo	3.69 E.

Rosario	3.45 C.
Villa Constitución	2.78 E.
San Nicolás	2.58 C.
Ramallo	2.30 C.
San Pedro	2.05 C.
Baradero	1.85 E.
Formosa	4.51 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364671553**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana. Con referencias. **Tel.: 3364281654**

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o mañana. Con referencias. **Tel.: 3364192690**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Tel. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, secretaria única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO SANCHEZ y de BLANCA BIBIANA TORRES.
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº cuatro, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, STOCCAFISSO OLGA SUSANA, en los autos caratulados STOCCAFISSO OLGA SUSANA Y BRANDI JORGE NICOLÁS S/SUCESIÓN AB-INTES-

TATO. San Nicolás, 9 de octubre de 2026.
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº cuatro, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, BRANDI JORGE NICOLÁS, en los autos caratulados STOCCAFISSO OLGA SUSANA Y BRANDI JORGE NICOLÁS S/SUCESIÓN AB-INTESTATO. San Nicolás, 9 de octubre de 2026.
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HÉCTOR GARCÍA. Ramallo, octubre de 2026.
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "CONCA HÉCTOR ESTEBAN S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" expte. Nº SN-14560-2026 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCA HÉCTOR ESTEBAN. San Nicolás, 2026.
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 5, Secretaría Única Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos caratulados "MONTI EDUARDO HÉCTOR S/SUCESIÓN AB-INTESTATO" expte. Nº SN-14647-2026 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MONTI EDUARDO HÉCTOR. San Nicolás, 2026.
P3 e: 19-10-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AGUIRRE NELIDA MERCEDES. San Nicolás, octubre de 2026.
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Tribunal de Trabajo Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita a los herederos de Don VEGA CONRADO SANTIAGO DNI. 16.695.194, para que comparezcan en juicio y a estar a derecho, en el término perentorio e impro-rrorable de diez días bajo apercibimiento si así no hicieren, de nombrarse al defensor oficial para que los represente (art. 53, inc. 5, 145 y 341 CPCC). En autos VEGA CONRADO SANTIAGO –SU SUCESIÓN- C/SWISS MEDICAL ART S.A. S/RECURSO CONTRA DECISIÓN COMISIÓN MÉDICA JURISDICCIONAL LEY 14997 Expte. Nº 10634-2021. San Nicolás, 2026.
P2 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Telechea, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en la calle Guardias Nacionales 47, de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires en autos caratulados "ANGELINI ETHEL MABEL (SU SUCESION) C/ GIO-VANELLI O GIOVANNELLI Y CANESTRINI ERMINIA BRÍGIDA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA VICENAL/USUCAPION" Expte Nro. 98292, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a los herederos de Erminia Brigida Giovanelli, Lusía Oliva Giovanelli,

Juan Bautista Giovanelli _y_ Perla Iris Giovanelli a los fines de que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho y ejerzan los derechos que le correspondan en relación al inmueble que se intenta prescribir ubicado en esta ciudad (Circ. I, Secc. A, Mza. 47, Parc. 3 A, partida inmobiliaria 7846, Inscripción de dominio RDH Fº 11416/64 C/R RDH 8895/62 C/R 61/31), bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes en turno para que los represente y defienda.- San Nicolás, 1 de octubre de 2026. –
P2 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial San Nicolás, a cargo del Dr. Esteban Luis Magni, en los autos caratulados "PADILLA SILVIA SUSANA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expte. Nº SN-1200-2026, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante SILVIA SUSANA PADILLA, para que dentro del término de treinta (30) días lo acrediten. San Nicolás, de 2026.-
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ERCOLI ROSA ELISA y DOMINGUEZ JUAN ANDRÉS. San Nicolás, septiembre de 2026.-
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de San Nicolás, Pcia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de QUIROGA WALTER RAÚL. San Nicolás, septiembre de 2026.-
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELBA PIEDAD GON-ZÁLEZ. San Nicolás, octubre de 2026.-
Pl e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta 30 días a herederos y acreedores des Sr. COSTILLA ALFREDO LUJÁN. San Nicolás, septiembre de 2026. -
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Se-cretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. HÉCTOR RO-DOLFO GIGENA. San Nicolás, de 2026.-
Pl e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Se-cretaría Única, del Depto. Judicial San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acre-edores de JORGE LUÍS MONNIER.
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Depart-

mento Judicial de San Nicolás, de la Pcia de Bs. As cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA FIRABANTTI y de IGNACIO JOSÉ NIEVAS. San Nicolás, 6 de octubre de 2026.-
Pl e: 19-10-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELA EDITH BRA-CHET. San Nicolás, 13 de octubre de 2026.-
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta 30 días a herederos y acreedores del Sr. LORENZO MARTÍN CARLOS. San Nicolás, de 2026.-
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, Secretaria a cargo de la Dra. María Celeste Telechea, en los autos caratulados: SILVA ALFREDO RAÚL S/SUCESIÓN AB-INTESTATO, Expte. Nº SN-14818-2023, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALFREDO RAÚL SILVA. San Nicolás, octubre de 2026.-
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nº 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA ZULEMA MENCACCI y RAÚL ANDENMATTEN. San Nicolás, 4 agosto de 2026.-
P3 e: 19-10-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADRIANA LUJÁN PE-RETTTO. San Nicolás, 1º de octubre de 2026.-
P3 e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1 de San Nicolás, Dpto. Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta 30 días a herederos y acreedores de MIRTA ESTER ESPA-ÑOL. San Nicolás, septiembre de 2026.-
Pl e: 19-10-26

EDICTO. El Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5, del Departamento Judicial de San Nicolás, en los autos "LANDONI, GLADIA INES Y OTROS C/ CLUB BELGRANO DE SAN NICOLÁS S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA", Exp. Nº 10339, cita a quienes se consideren con derecho sobre el bien, cuyos datos son: Circunscripción XI, Sección Quinta, Manzana 1F, Parcela 4 y 11, Partidas Inmobiliarias Nº 098-067085-6 y 098-067092-9, sitios en el emprendimiento habitacional co-rrespondiente al Club de Campo del Club Belgrano de San Nicolás, mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario El Norte de la ciudad de San Nicolás, para que dentro del término de diez (10) días contesten la demanda y comparezcan a estar a derecho. San Nicolás, 2 de octubre de 2026.
P2 e: 19-10-26

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viala 401
SAN NICOLAS Cochabamba 357

“ENVÍE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

● **tradicional**

07	11	25	Pozo: \$ 2.836.971.572
09	17	31	Resultado: 2 GANADORES

● **tradicional segunda vuelta**

04	16	27	Pozo: \$ 1.100.000.000
10	21	38	Resultado: 2 GANADORES

● **revancha**

01	26	41	Pozo: \$ 4.254.526.425
05	40	43	Resultado: VACANTE

● **siempre sale**

01	19	37	5 aciertos: 30 ganadores
10	25	44	Pozo: \$ 16.906.114 c/u

NÚMERO PLUS : 06

● **Tradicional**

03	08	31	Pozo: \$ 4.342.737.460
05	23	34	Resultado: VACANTE

● **Match**

01	09	19	Pozo: \$ 2.210.638.087
08	12	35	Resultado: VACANTE

● **Desquite**

09	13	19	Pozo: \$ 2.756.699.387
10	18	36	Resultado: VACANTE

● **Sale o sale**

04	15	32	5 aciertos: 34 ganadores
07	23	33	Pozo: \$ 1.587.402 c/u

01	06	15	Resultado: VACANTE
02	07	16	
03	11	18	
04	13	21	
05	14	22	

Pozo:
\$ 312.829.406

14 aciertos: 26 apostadores, \$ 662.982
13 aciertos: 639 apostadores, \$ 81.426
12 aciertos: 7.042 apostadores, \$ 25.339

SALUD

Limitar el azúcar en los primeros años se vincularía con mejor salud en la adultez

La exposición al azúcar durante el embarazo y los primeros dos años de vida podría dejar huellas que se extienden hasta la vejez. Un análisis realizado con datos de decenas de miles de británicos vinculó una menor ingesta de azúcar en los primeros 1000 días con mejores indicadores de salud décadas después.

Un estudio basado en el racionamiento británico de posguerra asoció una menor exposición temprana a alimentos dulces con indicadores biológicos más favorables varias décadas más tarde.

La investigación aprovechó un episodio particular de la historia reciente del Reino Unido: el racionamiento de alimentos posterior a la Segunda Guerra Mundial. Entre comienzos de la década de 1950 y 1953, cada persona tenía asignada una cantidad limitada de azúcar, cercana a 40 gramos diarios. Los menores de dos años no recibían una ración específica.

Cuando las restricciones terminaron en 1953, el consumo medio se duplicó en un año y llegó a unos 80 gramos diarios. Esa diferencia permitió comparar a personas concebidas o nacidas durante el racionamiento con otras que atravesaron su gestación y primera infancia en el período posterior, de mayor disponibilidad de productos azucarados.

El estudio comparó la salud de 63.000 adultos británicos.

El equipo encabezado por Jia-zen Zheng, de la Universidad de Ciencia y Tecnología de Hong Kong, examinó datos del Biobanco del Reino Unido. El grupo incluyó a 40.000 adultos que pasaron una parte o la totalidad de sus primeros 1.000 días bajo el sistema de racionamiento y a otros 23.000 cuyas primeras etapas de vida transcurrieron después de su finalización.

Según informó *New Scientist*, quienes estuvieron expuestos a una dieta con menos azúcar en esa etapa inicial presentaron, varias décadas más tarde, una mayor probabilidad de seguir con vida y marcadores celulares asociados con una edad biológica menor.

El análisis también identificó una menor edad estimada de órganos como el corazón, los pulmones y el hígado. Cuanto más tiempo había coincidido la etapa inicial de una persona con el racionamiento, mayor parecía ser la protección observada en los indicadores analizados.

Enfermedades y consumo

Entre los participantes que habían vivido sus primeros años bajo restricciones, el estudio encontró una menor frecuencia de diagnósticos como cáncer, enfermedad cardiovascular, diabetes tipo 2 y accidente cerebrovascular. La lista incluyó además artritis reumatoide, cataratas, demencia, insuficiencia hepática, enfermedad renal crónica y enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

Los investigadores plantean que la exposición alimentaria durante la gestación y los primeros años puede afectar procesos celulares vinculados con el envejecimiento. La hipótesis es que determinadas pautas nutricionales tempranas podrían establecer cambios duraderos en el organismo.

También hay un componente con-



ductual. El trabajo halló que las personas nacidas durante el racionamiento tendían a consumir menos azúcar aun en su adultez. Las preferencias por los sabores dulces pueden formarse muy temprano, por lo que una oferta frecuente de alimentos azucarados en bebés y niños pequeños podría consolidar hábitos que persistan con el paso del tiempo.

Los primeros 1000 días abarcan desde la concepción hasta el segundo cumpleaños. Distintas investigaciones los consideran una etapa sensible para el desarrollo metabólico, inmunológico y cerebral. En ese lapso, la alimentación depende casi por completo de las decisiones de los

adultos responsables.

Alimentos infantiles

Las recomendaciones europeas señalan que los menores de dos años deberían consumir menos de 15 gramos diarios de azúcares libres. Esa categoría incluye el azúcar de mesa añadido y los presentes en jugos de fruta, miel y jarabes, pero no el azúcar natural de las frutas enteras o de la leche.

Sin embargo, numerosos productos dirigidos a bebés y niños pequeños pueden acercarse a ese límite en una sola porción. Yogures en envase, barras de cereales, galletas de arroz y purés saborizados suelen

presentarse con imágenes de frutas o verduras y etiquetas que sugieren un perfil saludable.

Evitar cualquier contacto con el azúcar durante los primeros 1000 días resulta difícil de aplicar en la vida diaria. Aun así, *New Scientist* plantea que los adultos pueden disminuir la presencia de azúcares añadidos al priorizar alimentos frescos y revisar las etiquetas de productos infantiles.

El debate trasciende los alimentos comercializados para la primera infancia. El hallazgo aporta datos para una conversación que involucra a familias, sistemas de salud, escuelas y fabricantes.



70 años transformando la industria



SIDERSA.COM